

GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO



2015 - 2018
GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno Abierto y Transparente

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del año 2017 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Siendo las 14:30 CATORCE TREINTA HORAS del día Miércoles 29 de Marzo de 2017, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez Contralor Municipal, con la finalidad de desahogar la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

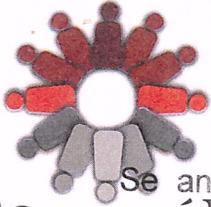
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Análisis y discusión del Expediente 438/2017.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Que se cumple con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez, Contralor Municipal, declarándose así el quórum legal. Por lo que con fundamento legal en el artículo 29, numeral 2, que a la letra dice; El comité de Transparencia requiere de la asistencia de cuando menos dos de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se toman por mayoría simple de votos, con voto de calidad d su presidente en caso de empate.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretario Técnico de este Comité de Transparencia . -C. Sandra Nápoles Aguilar quien dá lectura al expediente en revisión, en el que se menciona que el expediente 438/2017 es una solicitud realizada al Dpto. de Sindicatura que consiste en: "El convenio que hice con la señora el cual fue realizado en la delegación de San Juan Tecomatlán suscrito por los contratantes y por el C. Omar Enciso (delegado) y Jesús Castellanos, presidente de la comunidad indígena. Realizado en el 2007 cuando fue presidente Ramón Romo González del cual deje copia certificada en el Ayuntamiento de Poncitlán." (Cita textual)



PONCITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
Gobierno Abierto y Transparente
2 0 1 5

Se analiza la respuesta emitida por el Síndico Municipal C. Rigoberto Flores Franco quien responde que no se encuentra lo solicitado y **se Confirma por Unanimidad la Inexistencia de la Información**, puesto que su respuesta, en la que manifiesta que “a lo que en respuesta y en la búsqueda de dicho documento en los archivos de este H. Ayuntamiento no se tiene el solicitado.” (Cita Textual) Por lo que se hace entrega en copia simple del expediente 438/2017 al Contralor Municipal para que realice los procedimientos de responsabilidad administrativa que en su caso correspondan. Así mismo se EXHORTA al Departamento de Sindicatura, se realicen las gestiones necesarias en la medida de lo posible que en su caso correspondan a fin de que se REPONGAN los documentos que contengan la Información solicitada.

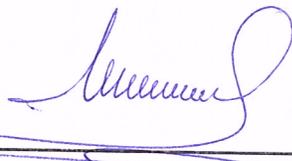
Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad. Obteniendo 2 votos de 2.

Toma la palabra la **Secretario Técnico** de este Comité de Transparencia. –C. Sandra Nápoles Aguilar quien pregunta si existe algún asunto más a tratar a lo que los integrantes responden que no por lo que se declara clausurada la presente Sesión a las 15:00 quince horas del día 29 de Marzo de 2017. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.


C. SANDRA NÁPOLES AGUILAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.




C. RUBÉN FÉLIX FLORES RAMIREZ

CONTRALOR MUNICIPAL Y FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.